

EL COMERCIO.

Este diario y su imprenta establecida en la calle del 25 de Mayo N° 67, son propietaria de los Sres. EDUARDO MADERO y C°.—La suscripción es de 2 francos por mes pagaderos adelantados.—La recuadación se hará por la persona autorizada para ello y en la oficina del diario. En ella se recibirán avisos hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 2 reales fuertes los dos de los suscriptores, no pagando de 8 líneas en castellano, y viéndole firmados; por los que pasen de esa extensión se cobrará un aumento móvil. El importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—En la sección—PUBLICACIONES SOLICITADAS—se insertarán únicamente las que no infrinjan las disposiciones de la ley, guarden el decoro público.—La administración se reserva siempre el derecho de denegar los avisos.—El diario se vende únicamente en su oficina.—El precio de los números sueltos 1 real fuerte, que no juzgue deber admitir y nunca os responsable de las opiniones emitidas en las que publique.—Estas inserciones se abonarán anticipadamente según su extensión.—El diario se vende únicamente en su oficina.—El precio de los números sueltos 1 real fuerte.

ULTIMAS FECHAS.

Enero	Febrero	März
LONDRES... 13 mayo	NEW YORK... 27 abril	BALTIMORE... 27
LIVERPOOL... 10 id	HABANA... 11	HABANA... 11
PARIS... 13 id	VALPARAISO... 1º mayo	VALPARAISO... 1º mayo
HAVRE... 7 id	RIO JANEIRO... 8 junio	RIO JANEIRO... 8 junio
JORDA... 6 id	PERUANICO... 21 mayo	PERUANICO... 21 mayo
HAMBURGO... 7 id	HABIA... 29 mayo	HABIA... 29 mayo
MOSCOW... 10 id	RIO GRANDE... 31 id	RIO GRANDE... 31 id
MILAN... 6 id	Buenos Aires... 25 junio	Buenos Aires... 25 junio
AMBERES... 7 id	Buenos Aires... 27 junio	Buenos Aires... 27 junio

ALMANAQUE.

Hasta 3 San Trifón y companiones mártires.
Sal-Sal a las 7 y 8 m. y se pone á las 4 y 5.
Luna-Cierto menguante el 5 á la 2 y 42 m. de la tarde.
Luna-nova el 11 á las 6 y 15 m. de la tarde.
Cuarto creciente el 18 á las 4 y 32 m. de la tarde.
Luna llena el 26 á las 8 y 21 m. de la tarde.

CORREOS.

INTERIOR.—Salen el 1, 11 y 21 de cada mes y llegan el 3, 14 y 24. La Administración de Correos, rechaza las cartas hasta las 5 de la tarde del día anterior de su salida.

AVISOS MARÍTIMOS

Para MARSELLA Y GENOVA.
La de primera clase barca oriental GATERRINA, de 224 ton. capitán Grimaldi, teniendo punto de su cargo contractado, saliente el resto á flete en círculo salados, sevios ó fardos. Admito también pasajeros de cámara y p/c, para los que tiene todas comodidades. Véase con su consignatario el Srs. J. B. Horne, ésta D. Carlos Horne, calle de Misiones núm. 93. j. 16—10p.

PARA LIVERPOOL.
La conocida de MUI VELERA, y de primera clase A. 1. clavada y forrada en cobre, barca ésta—

G L O R Y,

Tiene ya contratado gran parte de su cargamento, y está despachada con brevedad. Los que quieran cargar á su hora, si toman pasaje, siendo sus comodidades de primer orden, podrán verse con sus consignatarios los señores Rodríguez y Cia., ó con Carlos R. Horne, n.º 93, calle de Misiones.

Para Jérusalem en derechos, pañieres isolantes.—Saldrá á fines del entrante la nail velera y de primera clase barca sarda TERESA, su capitán Felipe Forrero, ofrece un trato estancado, teniendo el buque todas las comodidades necesarias; ocúrtalo al escritorio de D. Antonio Gianello, calle de Zavaleta número 31. j. 22—6 p.

Para AMBERES.—El nail velero y de primera clase bergantín goleta holandesa SIRENE, de 153 toneladas registro, su capitán Van Gelder, tiene la mayor parte de su carga contrataada. Es buque nuevo y de primera marra ferida y clavada en cobre; tiene una buena cámara para pasajeros, se les asegura un buque tranquilo. Para carga y pasajeros, véase con sus consignatarios Augusto Dopur y Cia., ó con su corredor marítimo C.R. Horne, calle de Misiones núm. 93. junio 11—10p.

Para EL HAVRE.
El bergantín francés PERSEVERANT, su capitán Donet, saldrá para dicho destino el 5 de julio, teniendo la mayor parte de su carga contratada. Es buque nuevo y de primera marra ferida y clavada en cobre; tiene una buena cámara para pasajeros, se les asegura un buque tranquilo. Para carga y pasajeros, véase con sus consignatarios Augusto Dopur y Cia., ó con su corredor marítimo C.R. Horne, calle de Misiones núm. 93.

Para Marsella y Genova.
Teniendo ya la mitad de su cargamento contratado, saldrá con la mayor brevedad para dichos destinos, la nail velera y de primera clase barca sarda GOFFREDO MAMELLY, sin tener aún carga á flete y pasajeros de cámara y p/c, a la cual se les asegura un trato estancado y buenas comodidades.

Para el Tucumán.—Para el río Tucumán, la nail velera y de primera clase bergantín goleta holandesa SIRENE, de 153 toneladas registro, su capitán Pedro Belote, clasificada en el Lord. A. N. T. Tiene la mayor parte de su carga contratada, y admite el restante á flete, como también pañieres, a los que se le garante el mejor trato. Oficina de la casa de J. A. Segura, calle de Zarzaleta núm. 23.

Para Marsella y Genova.
Saldrá á la mayor brevedad, la nueva y velera polaca sarda SAN HERASMO, su capitán Pedro Belote, clasificada en el Lord. A. N. T. Tiene la mayor parte de su carga contratada, y admite el restante á flete, como también pañieres, a los que se le garante el mejor trato. Oficina de la casa de J. A. Segura, calle de Zarzaleta núm. 23.

Para Liverpool.
La nail velera, clavada y forrada en cobre goleta inglesa JOHN BUNDE, de 152 toneladas, A. 1. por 12 días, su capitán Ellery, tiene ya contratada la dos tercias partes de su cargamento, y la mayor parte abordo, está despachada con brevedad. Para el río ste del Río de la Plata, véase con sus consignatarios los señores Rodríguez y Cia., ó con Carlos R. Horne, n.º 93, calle de Misiones.

Para Rio Grande.
La nail acreditada en su carrera, goleta nacional SILLI, su capitán J. B. Viana, saldrá de este puerto el 3 del entrante para cargar y pasajeros para tratar á Carlos Satti, calle del 25 de Agosto núm. 79. j. 22—3.

FOLLETON.

CURSO FAMILIAR

DE
LITERATURA
POR M. A. DE LAMARTINE.
Traducción de D. J. BERMÚDEZ DE CASTRO.

CONVERSACION DOMESTICA.

Al mismo tiempo el académico llegó á ser hombre público, la fuerza de todos residió en cada miembro, la literatura se constituyó radicalmente y revisió el carácter de institución nacional, y la Francia, mediante sus academias y altas escuelas, adquirió cierta semejanza con la institución democrática y liberal de la China, en que los mismos grados literarios elevan á la capacidad y autoridad pública á los aspirantes de los empleos civiles. Por otra parte los fundadores, establecer la base de esta corporación selecta de literarios ingenios, dieron á la Francia un gran sentimiento de su valor en las letras, y á Europa un gran respeto de las ideas francesas. Qualquier que sea el mérito intrínseco de las academias, no se può-

Para Cadiz, Málaga y Barcelona.
Saldrá con la mayor brevedad posible, el nail velero bergantín español FELIZ, su capitán Pablo García. Admito carga y pasajeros. Para menores veinte con J. R. Schmidt, calle del Cerroto núm. 88. j. 24—3p.

Para Havre y Burdeos.
Saldrá en breve, barca francesa MUSSELLE, capitán Vivet, teniendo la mayor parte de su carga contratada, será despachada en poco días, y admito pasajeros de cámara y p/c, para tratar viernes con su consignatario J. Delazope, calle del Cerroto núm. 263. j. 24—15p.

Para Marsella y Génova.
Saldrá en falta al fin del mes velero y de primera clase bergantín sardo RAFAELINA.

Admito todavía alguna poca carga á flete y pasajeros de cámara y p/c para dichos destinos, a quienes aseguro un trato estancado.

Para tratar viernes con sus consignatarios los Sres. E. Bardioli y Cia. con su capitán, en el abrazo naval calle del 25 de Agosto núm. 110.

Para la Habana directamente.
Saldrá dentro de breves días el velero Bergantín goleta ESPAÑOL, capitán D. Pedro Fernández, admito pasajeros para dicho puerto, á los que ofreceré buen trato para tratar oclavarse al almacén de Belsig y Martínez.

El Vapor CONSTITUCIÓN.
Sale el viernes 3 del corriente á las 2 de la tarde en punto para Buenos Aires San Nicolás, Rosario y Paraná. Admito carga y pasajeros. Para más informaciones oclavarse á A. Sivera y Cia., calle Colón núm. 34.

Fletes.
Inghilterra—Cuerpos salados y pipas de sebo 25 y 20 sh. fardos 50 y 25 sh. con 5 p/c de caja.

Irlanda—Cuerpos secos 90 frs; id salados 30 frs; fardos 50 frs; pipas de sebo 50 frs. Con 10 p/c de caja.

Amburgo, y Estados Unidos—Sin transacciones.

Brasil,—por carnes, 3 rls. frs. á Río Janeiro 4 rls. frs. á Bahía, y 5 rls. frs. á Pernambuco ex bandera dinamarquesa.

ESTERIOR

Las Cámaras inglesas continúan ocupándose en la cuestión del futuro gobierno de la India. Lord John Russell, en la de los Comunes, fundándose en los usos parlamentarios ha insistido para que el gobierno opte entre el nuevo proyecto que ha presentado bajo la forma de resolución general, y el antiguo proyecto presentado con la forma de bill. Puesto en semejante disyuntiva, Mr. Disraeli declaró por su parte que el ministerio abandonaría su bill si la Cámara adoptaba las resoluciones generales que habían sido sometidas á un examen, guardando el más absoluto silencio acerca del primer bill, en el caso de que dichas resoluciones sean desechadas.

Después de estas explicaciones, los honorables representantes británicos dieron fin á la sesión hablando sobre el presupuesto del ejército, con cuya motivo Mr. Drummond, expresó en lenguaje muy singular contra el sistema de conservar tropas permanentes, verdadera plaga de las naciones en su concepto. Lord Palmerston, q' no siempre ha sido muy partidario de la marina, la defendió como merece ser defendida por todo hombre de gobierno, considerando un elemento indispensable para asegurar, según las circunstancias, la defensa nacional. Nosotros añadirímos que sin un ejército bien organizado, éste es poco menos que imposible.

Nada más que intreza notarse en los diarios extranjeros respecto de los debates del Parlamento inglés, que tan seguidos en incidentes se habian anun-

cido de negar que la francesa cooperó efectivamente á la consideración exterior y augumento de nuestra nación en el orbe, contribuyendo eficazmente á realizar esa popularidad proverbial de que goza la Francia en Europa.

Así esta corporación literaria ha llegado á ser, á pesar de los epigramas que se quebraban continuamente contra sus puertas, una costumbre que es imposible desarrigar ó descreditar en nuestro país. Yo mismo, en una circunstancia suprema, cuando todas las fundaciones monárquicas eran sondeadas y escudriñadas para ser reemplazadas por establecimientos análogos republicanos, cuando miles de voces rasgaban furibundas el viento clamando la abolición de esta aristocracia electiva de las letras, la defendí con estas palabras: "No se trata de una constitución, sino de una costumbre francesa; respeto los hábitos de un pueblo cuando los morales, literarios y gloriosos para la nación. La más democrática de todas las instituciones bajo la monarquía, es la Academia, que merece ser denominada la república de las letras."

Pero prosigamos esta mirada rápida sobre la formación de la lengua y la literatura en Francia.

abrir de par en par las puertas de la Academia francesa para introducir, en mayor proporción, dignos y selectos veteranos de las letras, ciencias y artes en esa jubilación del trabajo intelectual, de todos el peor remunerario. Mi deseo era que la Francia instituyese espontáneamente el presupuesto de las letras; que al escritor, al escultor, al sabio, al artista, en una palabra á toda persona deseable en un ramo intelectual cualquiera, no cupiese por todo salario, después de una vida de abnegación, un miserable subsidio de 1,200 francos distribuidos parsimoniosamente á cuarenta privilegiados de la extremada pobreza, á la puerta de una academia abierta de cuando en cuando por el fallecimiento esperado ó inesperado de uno de sus miembros. El abandono en el cual dejámonos á los que cultivan el campo de la inteligencia y envuelven con una corona gloriosa las sienes de su patria, es un oprobio tanto para la nación como para las letras."

Pero prosigamos esta mirada rápida sobre la formación de la lengua y la literatura en Francia.

XI.

No impunemente esparcieron en Europa Voltaire, Rousseau, Buffon, como igualmente los discípulos eminentes de sus escuelas y estilos, el conocimiento, gusto y

Este establecimiento ofrece importantes ventajas á la república unida, y desde luego alimentará sus esperanzas en cuanto á los proyectos de anexión que tiene concebidos.

Máquina sub-marina.

Hallamos en una carta, escrita en el Havre con fecha 20 del actual, y dirigida á nuestro estimado colega el Pérez, la siguiente curiosa descripción de un nuevo aparato sub-marino:

"Ayer y hoy, dice el correspondiente, se han hecho en nuestro puerto ensayos de sumo interés con un nuevo aparato de invención americana que ha traído hace pocos días la goleta, Unity, y que ha recibido el nombre de Nautilus.

El Nautilus es un aparato que resume la campana de buzo perfeccionada y el barco sub-marino del doctor Payerne. Es decir, que tiene las cualidades de uno y otro.

Puedo dar á ud. exacta cuenta de esta nueva máquina, porque no solamente he podido verla funcionar, sino que he sido actor en uno de los experimentos bajando á una profundidad de 20 pies debajo del agua en el aparato, y he sido testigoocular, en compañía de doce personas más, de la maravillosa facilidad que ofrece para todos los trabajos sub-martinos.

El Nautilus es una anchísima plataforma que sostiene una especie de campana con dos huecos ó cañones laterales, todo de planchas de hierro clavadas.

En su estado ordinario es bastante ligero para sostenerse sobre el agua, pero se sumerge al fondo con la mayor rapidez, y se puede hacer mover hacia arriba ó hacia abajo tan lentamente como convenga al operador.

Si se quiere que baje en seguida, bastan dos minutos para llegar á la profundidad de 20 pies, y infinito y medio para volver á subir á la superficie.

El objeto de los cañones laterales es muy importante porque llenándose de agua á voluntad, sirve para dar una fuerza ascendente considerable y que le permite no solo subir á la superficie, sino levantar consigo fardos de seis á siete toneladas, piedras enormes, y transportarlas á la altura que se quiera, lo que es extraordinariamente ventajoso para las construcciones submarinas.

Es de notar que por medio de receptaculos auxiliares que se unen y se adaptan fácilmente al aparato, se puede obtener una fuerza de tracción considerable, que permitiría en caso de necesidad levantar del fondo del agua objetos de un peso enorme y hasta barcos si fuese necesario.

La manera de atar y asegurar los objetos que se quiere subir es muy sencilla, pues se hace por medio de una armilla de hierro colado debajo del aparato.

En la prueba, q' yo he asistido han bastado tres minutos para atar una piedra enorme de 8 toneladas sumergida á 20 pies debajo del agua, y subirla á la superficie.

No se crea q' es ésta la única ventaja del Nautilus, pues tiene otra muy apreciable q' le da indiscutible superioridad sobre la campana de buzo y lo iguala con los barcos sub-marinos, y es q' el Nautilus tiene sus movimientos en el fondo del agua, se halla del todo independiente de la suspensión, y se mueve, avanza, retrocede,

aun la pasión de nuestra lengua y literatura, pues en los monumentos literarios escritos en nuestro idioma por tan meritorios ingenios, yacía la idea francesa, esto es, la idea moderna.

Ambiciosos en demasía y con asomos de fatua, ha aparecido á mas de un crítico esta palabra, sobre todo después de haber sido tan estrictamente interpretada en favor de tantos sistemas tan frágiles como descabellados que usurparon tal dominación. En efecto, la idea tomada en su gran acepción, no es francesa, ni inglesa, ni nacional, ni local, pues por doquier el mundo piensa y produce, y cada nación civilizada contribuye con su contingente al incremento de la civilización.

¿Y sin embargo por qué se dice la idea moderna? Porque remonta á la época del renacimiento, que cerró el largo período de la edad media, y cuyo apogeo culminante fué el siglo de Luis XIV. ¿Y por qué se dice la idea francesa? Porque la Francia, en virtud de su actividad impaciente y ardor natural, fué la primera q' intentó propagarla en sus libros y instituciones.

Ahora bien, q' viene á ser la idea moderna, la idea francesa? La razón humana, fomentada, engrandecida, acrisolada por el tiempo, por el estudio, por el examen por la lectura, por la ciencia, por la historia, por las adquisiciones hasta aquél entonces.

sube y baja á gusto de los q' están dentro y sin que tengan necesidad de ponerse en comunicación con la suspensión exterior.

Con el Nautilus no hay necesidad de andar á tiendas. El operario sabe y va á q' punto debo dirigirme; marcha y trabaja con seguridad.

empuñar la lanza y embrazar la larga batalla; es un quijotismo en nuestras Repúblicas, cansas las de su sujeción con pueblos sus susceptibilidades, resolvió ser creíble al Ministro Diplomático en Chile, y al asunto se ventilase por medios pacíficos y desopacos.

La paz en que nació este nouísimo triunfo fué el Sr. D. Macelino Salinas, que ha sido reconocido por nuestro Gobierno en el exterior de Chile. El día 12 del corriente fue recibido por S. E. el Presidente de la República en audiencia pública, y en los discursos de cortejo promovidos con este motivo se han expresado los buenas sentimientos de cordialidad que se profesan reciprocamente ambos países.

Dicho el dictámen por una disposición

fui benevolé, quienes permitió esperar que

las diferencias que median entre Bolivia y Chile tendrían una solución pacífica que contribuiría a afianzar más los lazos que

desligaron entre si.

Exhiban uno y otro los fáctitos que acreditan sus derechos a la parte del territorio disputado, y resuelven el problema la situación moderna, a la luz de la historia y de la validez y autenticidad de los documentos. En nuestro concepto, todo lo está resuelto al establecimiento del siguiente principio: se ha heredado el derecho internacional de las Repúblicas hispano-americanas, y el cual ha servido de fundo de partida para todos los cuestiones de límites que se han suscitado entre ellas. Quedan en su denuncia territorial lo que correspondía a Chile y el virreinato del Perú, del cual se ha formado después la República de Bolivia, a la época de la emancipación colonial?

Este es el punto capital de la cuestión chileno-boliviana y de él pendrá la solución de todas las distas de tales luchas: si gozonables pasajeras, pueden entabular un momento el horizonte, pero no evocarán el sendero de la paz y de las ideas únicas empiezan quedándose decir otras eternas dominicas.

Continuaron insertando los documentos oficiales que sobre la recepción del ministro diplomático de Bolivia ha publicado el periódico oficial:

RECEPCIÓN DEL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE CHILE.

El jueves 12 del corriente, a la una de la tarde, el señor doctor don Manuel Macelino Salinas, presidente en mano de S. E. el Presidente de la República, la catedralicencia del Gobierno boliviano que lo acogió en el carácter del Ministro Plenipotenciario de Bolivia. Chile.

Con este motivo pronunció el discurso siguiente:

«Hoy, señor:

Tengo el honor de poner en manos de V. E. las credencias por las que el Gobierno de Bolivia se ha dignado concederme como Ministro Plenipotenciario cerca de V. E. El pueblo y el gobierno de Bolivia, siempre han consagrado el debido interés y solicitud a la amistad del pueblo y del gobierno de Chile. Soy enviado para expresar testostinentes, para oírlos las inconvenientes y dificultades que pudieran servir de obstáculos a la buena inteligencia y perfecta armonía que deben reinar entre ambos pueblos y gobiernos.

De los establecimientos que en todos los pueblos civilizados merecen el grado de ilustración a que han llegado, las bibliotecas públicas ocupan indudablemente el primer lugar: ellas dan la norma de la literatura nacional; son una fuente preciosa de datos para el historiador, para el jurista, para el poeta, y sirven también para darla a conocer de nacionales y extranjeros.

Valparaíso, mejor que ningún otro pueblo de la República, puede dar una biblioteca la importancia que la misma capital, con sus colegios, su Universidad y su foro, no ha alcanzado hasta el día. El honor de la lectura se halla muy generalizado entre los pueblos, y en particular, para oírlos las personas de influjo tomantemente impreso el sonido de la Biblio.

—Está conforme.—*La Tinta.*

—Biblioteca pública para Valparaíso.

De los establecimientos que en todos los pueblos civilizados merecen el grado de ilustración a que han llegado, las bibliotecas públicas ocupan indudablemente el primer lugar: ellas dan la norma de la literatura nacional; son una fuente preciosa de datos para el historiador, para el jurista, para el poeta, y sirven también para darla a conocer de nacionales y extranjeros.

Valparaíso, mejor que ningún otro pueblo de la República, puede dar una biblioteca la importancia que la misma capital, con sus colegios, su Universidad y su foro, no ha alcanzado hasta el día. El honor de la lectura se halla muy generalizado entre los pueblos, y en particular, para oírlos las personas de influjo tomantemente impreso el sonido de la Biblio.

—Está conforme.—*La Tinta.*

—Biblioteca para Valparaíso.

De los establecimientos que en todos los pueblos civilizados merecen el grado de ilustración a que han llegado, las bibliotecas públicas ocupan indudablemente el primer lugar: ellas dan la norma de la literatura nacional; son una fuente preciosa de datos para el historiador, para el jurista, para el poeta, y sirven también para darla a conocer de nacionales y extranjeros.

Valparaíso, mejor que ningún otro pueblo de la República, puede dar una biblioteca la importancia que la misma capital, con sus colegios, su Universidad y su foro, no ha alcanzado hasta el día. El honor de la lectura se halla muy generalizado entre los pueblos, y en particular, para oírlos las personas de influjo tomantemente impreso el sonido de la Biblio.

—Está conforme.—*La Tinta.*

—S. E. le contestó:

“Me ha sido muy satisfactorio oír la opi-

19
FOLLETIN
IMPRESIONES DE VIAJE.

Por Alejandra Dumit.

S U J A .

da y el que teste fui lejos la agua sulfurosa, de que di cierta cantidad la montaña y que se separa cabildamente de otra. En cuanto al terreno sobre que se camina, una prolongación de tablazos llanos de flores y ollas pulgadas donde y molas por los extremos. Apenas se han andado diez pasos en esta galería, cuando se encuentra a su derecha una cascada compuesta de algunos pedazos que cae al primer depósito, que tiene nueve pies dentro sobre orilla de circunferencia: el agua que cae en la cascada tiene cinco ó seis partes de materiales salinos, sobre otras partes de

A una veinte y cinco pasos mas lejos y siempre en dirección de la misma galería, llega al segundo depósito: éste es el como al primero, por algunos escalones de madera que la montaña ha hecho muy restallada: tiene

en el otro lado mas piezas de proyectil de

que han puesto en la parte de la cascada, y no cuando el pueblo y el gobierno de Bolivia, respecto del pueblo chileno y de su administración Penetraré de que el antiguo capitán no omitió mencionar ninguno que conduzca a fortificar estos sentimientos y a establecer cada vez mas los lazos de fraternidad amistad y cordial inteligencia, que deben unir á ambos Estados. Este ha sido siempre uno de los objetivos de su constante amistad, y su complacencia al proseguirlo en su cooperación con los otros esfuerzos de los nobles deseos del Sr. ministro.

Y aquí la carta credencial: José María Linera, Presidente provvisorio de la República de Bolivia, etc., etc.; a S. E. el Presidente Constitucional de la República del Chile. *Continúa.*

Exmo. Señor: *Continúa.* Animado del mas vivo y eficaz deseo, de renovar por medio de un tratado honrado y respetuoso satisfactorio, las distinciones que se han establecido entre Bolivia y Chile, en que nos atañen, que contribuiría a afianzar mas los lazos que

desligaron entre si.

Exhiban uno y otro los fáctitos que acreditan sus derechos a la parte del territorio disputado, y resuelven el problema la situación moderna, a la luz de la historia y de la validez y autenticidad de los documentos.

En nuestro concepto, todo lo está resuelto al establecimiento del siguiente principio: se ha heredado el derecho internacional de las Repúblicas hispano-americanas, y el cual ha servido de fundo de partida para todos los cuestiones de límites que se han suscitado entre ellas. Quedan en su denuncia territorial lo que correspondía a Chile y el virreinato del Perú, del cual se ha formado después la República de Bolivia, a la época de la emancipación colonial?

Este es el punto capital de la cuestión chileno-boliviana y de él pendrá la solución de todas las distas de tales luchas: si gozonables pasajeras, pueden entabular un momento el horizonte, pero no evocarán el sendero de la paz y de las ideas únicas empiezan quedándose decir otras eternas dominicas.

Continuaron insertando los documentos oficiales que sobre la recepción del ministro diplomático de Bolivia ha publicado el periódico oficial:

RECEPCIÓN DEL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE CHILE.

El jueves 12 del corriente, a la una de la tarde, el señor doctor don Manuel Macelino Salinas, presidente en mano de S. E. el Presidente de la República, la catedralicencia del Gobierno boliviano que lo acogió en el carácter del Ministro Plenipotenciario de Bolivia. Chile.

Con este motivo pronunció el discurso siguiente:

«Hoy, señor:

Tengo el honor de poner en manos de V. E. las credencias por las que el Gobierno de Bolivia se ha dignado concederme como Ministro Plenipotenciario cerca de V. E. El pueblo y el gobierno de Bolivia, siempre han consagrado el debido interés y solicitud a la amistad del pueblo y del gobierno de Chile. Soy enviado para expresar testostinentes, para oírlos las inconvenientes y dificultades que pudieran servir de obstáculos a la buena inteligencia y perfecta armonía que deben reinar entre ambos pueblos y gobiernos.

De los establecimientos que en todos los pueblos civilizados merecen el grado de ilustración a que han llegado, las bibliotecas públicas ocupan indudablemente el primer lugar: ellas dan la norma de la literatura nacional; son una fuente preciosa de datos para el historiador, para el jurista, para el poeta, y sirven también para darla a conocer de nacionales y extranjeros.

Valparaíso, mejor que ningún otro pueblo de la República, puede dar una biblioteca la importancia que la misma capital, con sus colegios, su Universidad y su foro, no ha alcanzado hasta el día. El honor de la lectura se halla muy generalizado entre los pueblos, y en particular, para oírlos las personas de influjo tomantemente impreso el sonido de la Biblio.

—Está conforme.—*La Tinta.*

—Biblioteca para Valparaíso.

De los establecimientos que en todos los pueblos civilizados merecen el grado de ilustración a que han llegado, las bibliotecas públicas ocupan indudablemente el primer lugar: ellas dan la norma de la literatura nacional; son una fuente preciosa de datos para el historiador, para el jurista, para el poeta, y sirven también para darla a conocer de nacionales y extranjeros.

Valparaíso, mejor que ningún otro pueblo de la República, puede dar una biblioteca la importancia que la misma capital, con sus colegios, su Universidad y su foro, no ha alcanzado hasta el día. El honor de la lectura se halla muy generalizado entre los pueblos, y en particular, para oírlos las personas de influjo tomantemente impreso el sonido de la Biblio.

—Está conforme.—*La Tinta.*

—S. E. le contestó:

“Me ha sido muy satisfactorio oír la opi-

“Porque separó el paisano Egana de la Comisión de Límites?

—Aunque se lo autoraría responder: por qué no va á mandar el amigo *Callejas* a preguntárselo?

—Pero yo conozco la gente de mi tierra, y que los las *Gacetas* desde que empiezo con el ejército por la mañana, y que me asistió para preferir el sistema de empeñado empleado en la calle de San José—justificó el aumento de costo originado por los planes de nivelación que mandé levantar para cada una de las *estaciones*, que son los primeros en su género que se conocen en Montevideo—y por la adopción de la base de arena y paquete diámetro de las piedras—condiciones esenciales de todo bien empedrado; ero

Y lo que tuvo que ver con la noche, y que me llevó al jefe de la *Gaceta* a mandarle al ejército de Cabildo, que no me dio la apuesta que mandara la carreta. Si me hubiera mandado yo á tener otra diferencia,

sin embargo queriendo manchar la mancha que había recibido una moneda autorizada, y á más que llevaba el timbre nacional.

Es una verdadera economía que deba haber proporción entre el valor intrínseco y el representativo de la moneda metálica, que incluye el fondo devaluado.

Después se viene á ver que se le ha representado el valor que se le díó, y se prepara para un decreto rebajándole una parte considerable. Resulta que los que han recibido esa moneda por el primer valor que profeso, van a perder desproporcionadamente.

Hechos también examinado el proyecto de nivelación que propongo el señor D. Avelino Llerena para el empedrado de la calle del 15 de Julio, ese proyecto nos ha parecido bien estudiado, en concordancia con los niveles de las veredas de dicha calle.

En los artículos ya considerados la

expresión completa

de la moneda de cobre.

Hace poco se puso en ejecución esta clase de moneda, dandole en cambio otra que representa un valor real.

Después se viene á ver que se le ha representado el valor que se le díó, y se prepara para un decreto rebajándole una parte considerable. Resulta que los que han recibido esa moneda por el primer valor que profeso, van a perder desproporcionadamente.

Hechos también examinado el proyecto de nivelación que propongo el señor D. Avelino Llerena para el empedrado de la calle del 15 de Julio, ese proyecto nos ha parecido bien estudiado, en concordancia con los niveles de las veredas de dicha calle.

En cuanto al 51 punto opinamos que

las reglas y concordancias del arte.

En cuanto al 51 punto opinamos que

el representativo de la noche es que deba costar uno ó dos reales más que el de los demás puesto sobre tierra.—La ejecución de la obra de mano para labrar y colocar las piedras, y la cantidad de arena que sirva de base y de relleno, deben causar este aumento.

Si la cantidad es igual al costo de la obra, el resultado es que los rebates, deseos que no somos en cuestión.

Respecto al editorial, que habla de cosas que nos atañen, volveremos inmediatamente con mas detención.

En quanto al 51 punto opinamos que

don entre el valor intrínseco y el representativo, sin haberse acordado que la de los cobres la compensa.

—A la República (diario).—

El artículo que en la sección *Sociedad* publicamos el otro día, no pertenece á la *República*; es de *Montevideo*.

Pero yo conozco la gente de mi tierra, y que los las *Gacetas* desde que empiezo con el ejército por la mañana, y que me asistió para preferir el sistema de empeñado empleado en la calle de San José—justificó el aumento de costo originado por los planes de nivelación que mandé levantar para cada una de las *estaciones*, que son los primeros en su género que se conocen en Montevideo—y por la adopción de la base de arena y paquete diámetro de las piedras—condiciones esenciales de todo bien empedrado; ero

Y lo que tuvo que ver con la noche, y que me llevó al jefe de la *Gaceta* a mandarle al ejército de Cabildo, que no me dio la apuesta que mandara la carreta. Si me hubiera mandado yo á tener otra diferencia,

sin embargo queriendo manchar la mancha que había recibido una moneda autorizada, y á más que llevaba el timbre nacional.

Es una verdadera economía que deba haber proporción entre el valor intrínseco y el representativo de la noche.

—A la noche, y por la mañana, y que me llevaba la mancha que había recibido una moneda autorizada, y á más que llevaba el timbre nacional.

—A la noche, y por la mañana, y que me llevaba la mancha que había recibido una moneda autorizada, y á más que llevaba el timbre nacional.

—A la noche, y por la mañana, y que me llevaba la mancha que había recibido una moneda autorizada, y á más que llevaba el timbre nacional.

—A la noche, y por la mañana, y que me llevaba la mancha que había recibido una moneda autorizada, y á más que llevaba el timbre nacional.

—A la noche, y por la mañana, y que me llevaba la mancha que había recibido una moneda autorizada, y á más que llevaba el timbre nacional.

—A la noche, y por la mañana, y que me llevaba la mancha que había recibido una moneda autorizada, y á más que llevaba el timbre nacional.

—A la noche, y por la mañana, y que me llevaba la mancha que había recibido una moneda autorizada, y á más que llevaba el timbre nacional.

—A la noche, y por la mañana, y que me llevaba la mancha que había recibido una moneda autorizada, y á más que llevaba el timbre nacional.

—A la noche, y por la mañana, y que me llevaba la mancha que había recibido una moneda autorizada, y á más que llevaba el timbre nacional.

—A la noche, y por la mañana, y que me llevaba la mancha que había recibido una moneda autorizada, y á más que llevaba el timbre nacional.

—A la noche, y por la mañana, y que me llevaba la mancha que había recibido una moneda autorizada, y á más que llevaba el timbre nacional.

—A la noche, y por la mañana, y que me llevaba la mancha que había recibido una moneda autorizada, y á más que llevaba el timbre nacional.

—

